

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON QUEJAS Y/O DENUNCIAS ANTE LA UNIDAD DE GÉNERO

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Unidad de Género con domicilio en Calle Victoria número 7, esquina Clavijero, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa Enríquez, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1.- Recabar, registrar e integrar sus datos en un sistema electrónico para fines estadísticos e informativos mediante el llenado de la cédula de atención de primer contacto.
- 2.- Coadyuvar en la realización de estrategias o mecanismos de resolución de las quejas recibidas contra los servidores públicos del Instituto y generar una estadística interna.
3. Dar atención de primer contacto y acompañamiento a la persona en calidad de afectada, auxiliarla para brindarle la atención adecuada y/o canalizarla a servicios especializados o aquellos necesarios de acuerdo al caso, orientarla para el ejercicio de sus derechos.
4. Dar aviso de manera inmediata por escrito, anexando un original de la cédula de atención que como control administrativo haya elaborado, al Órgano Interno de Control, para su investigación y determinación en términos de la normativa aplicable.
5. Informar al Comité, sobre los casos de hostigamiento sexual y/o acoso sexual presentados dentro del Instituto.

Se le comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos de la Víctima	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Sexo• Género• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Estado Civil

	<ul style="list-style-type: none"> • RFC • CURP • Nacionalidad • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Edad • Firma
Datos escolares de la Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de estudios
Datos electrónicos de la Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos Laborales de la Víctima	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Adscripción • Cargo
Datos de la Persona Agresora	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Sexo • Género • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Estado Civil • RFC • CURP • Nacionalidad • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Edad • Firma
Datos Electrónicos de la Persona Agresora	<ul style="list-style-type: none"> • Correo Electrónico
Datos Laborales de la Persona Agresora	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Adscripción • Cargo

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 76 y 76 Bis de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 2, 4, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los artículos 5, 30, 32, 39, 42 del Protocolo para la Prevención, atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal; Apartado Primero del Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales y/o sensibles que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia en el domicilio ubicado en Calle Victoria Número 7, esq. Clavijero, col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, o formato electrónico disponible en el link www.ivai.org.mx/formatoderechosarco, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico unidadtransparencia.ivai@outlook.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Victoria número 7 esq. Clavijero, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 406

Correo electrónico institucional: transparencia.ivai@outlook.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.ivai.org.mx>.

***NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.**